



MENDOZA, 9 JUN 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 14067/17 caratulada: "Secretaría Académica. FAD. SARMIENTO, Amery s/Cambio tema de "Seminario". Licenciatura en Artes Plásticas".

CONSIDERANDO:

El nuevo tema de investigación del alumno SARMIENTO y la aceptación por parte del Mgter. Sergio Eduardo ROSAS, quien tiene a su cargo la Dirección del mismo.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Amery SARMIENTO (Registro N° 14.347) de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, el cambio de Tema de su Seminario que se denominará: "**La investigación Artística como medio para la producción de obra contemporánea. El caso de Daniel Bernal**".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **333**

F. A.
ecm.
0

*[Signature]*  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Signature]*  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO